



Secretaría de Salud

GOBIERNO DE MICHOACÁN

SECRETARIA DE SALUD DE MICHOACAN
JURIDICCION SANITARIA No 8

CERTIFICADO MEDICO

HOSPITAL GENERAL DE LAZARO CARDENAS



Secretaría de Salud

GOBIERNO DE MICHOACÁN

No. 790

Que en el Servicio de Consulta Externa, Atendido por un Médico con
Título Legalmente Autorizado, le fueron practicados a:

FILEMON VILLA CASTAÑEDA

Estudios Clínicos de Laboratorios y de Rayos X

RESULTANDO: PACIENTE DE 75 AÑOS DE EDAD, CON GRUPO SANGUINEO Y RH "O" POSITIVO
CON DIAGNOSTICO DE PARKINSON.

Por lo que a petición del tutor y/o interesado para fines legales que estime convenientes.
Se extiende el presente en Cd. Lázaro Cárdenas a los 11 días del mes de Junio del 2024.

DRA. YURIRIA MACSWINEY BORJA
DIRECTORA DEL HOSPITAL GENERAL DE LÁZARO CÁRDENAS
CÉDULA PROFESIONAL: 4365131

Gobierno del Estado de Michoacán
2021-2027



SECRETARÍA DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE LÁZARO
CÁRDENAS

LÁZARO CÁRDENAS S/N
COL. CENTRO, C.P. 60950
LÁZARO CÁRDENAS, CIUDAD
LÁZARO CÁRDENAS, MICH.